



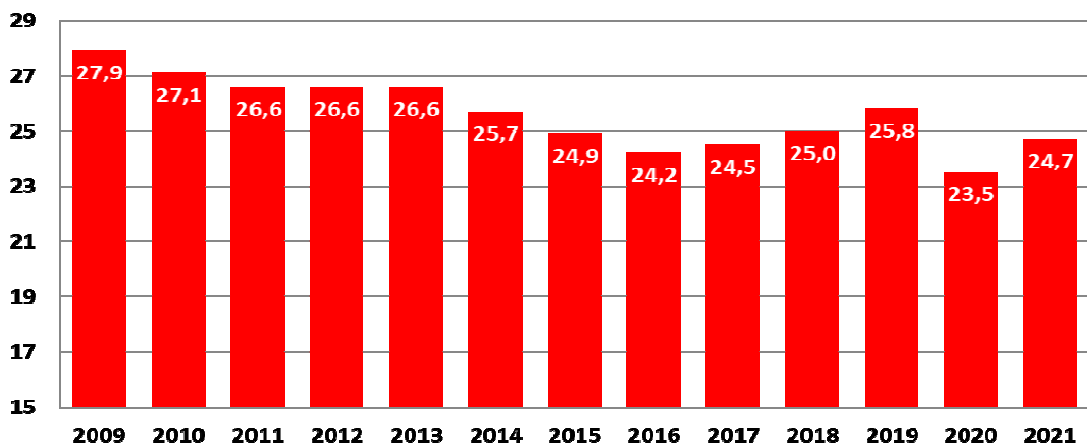
Balance de seguridad del tercer trimestre de 2021

Extremadura mantiene su tasa de delitos por debajo de los niveles de antes de la pandemia

- **Las estafas continúan incrementándose; se produce un repunte en hurtos y en los malos tratos en el ámbito familiar y se detecta un incremento muy importante de las agresiones sexuales**
- **Sube considerablemente la eficacia policial al incrementarse los delitos resueltos en un 13,2%**
- **La plantilla de Guardia Civil y Policía Nacional se incrementa en 95 efectivos, con los que ya son 261 efectivos más que en 2018, un 7%**

Badajoz, 04 de noviembre de 2021. El Balance de Criminalidad correspondiente a los primeros nueve meses de 2021, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España y refuerza la tendencia a la baja detectada en los últimos años. Los datos conocidos hoy recogen un incremento de un 6,7% con respecto al mismo periodo de 2020, pese a que en ese espacio de tiempo se incluye el confinamiento provocado por la pandemia. Sin embargo, si comparamos estos datos con los nueve primeros meses de 2019, las cifras arrojan un descenso del 2,9% respecto al número total de delitos conocidos y de 1,1 puntos en la tasa de criminalidad; es decir, de los delitos por cada mil habitantes en los últimos doce meses.

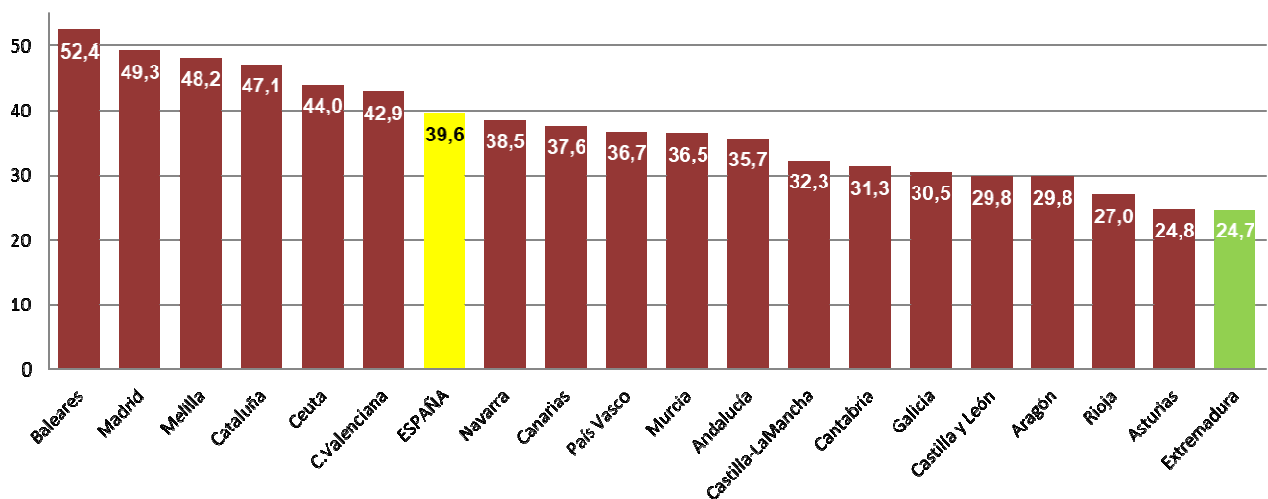
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE CRIMINALIDAD EN EXTREMADURA
(Infracciones por cada 1.000 habitantes en los últimos 12 meses)





La tasa criminalidad se ha situado en los nueve primeros meses de 2021 en **24,7 delitos por cada 1.000 habitantes** en los últimos doce meses. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 25,9% y en Cáceres en el 22,7%.

TASA DE CRIMINALIDAD EN ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
(Infracciones penales por cada 1.000 habitantes)



Los datos del Ministerio del Interior consolidan, una vez más, a Extremadura como **la Comunidad Autónoma más segura de España**, con 14,9 delitos menos por cada mil habitantes que la media nacional, que se ha situado en este periodo de 2021 en 39,6. Este dato es significativo ya que confirma que se incrementa la distancia de la tasa de delitos por 1.000 habitantes entre la media de España y Extremadura en 0,3 delitos con respecto a los datos del último trimestre.

El descenso registrado se enmarca en la línea general de los últimos años, con un incremento de las estafas y de las agresiones sexuales. Además, los datos de este último balance recogen un incremento tanto en los hurtos como en los malos tratos en el ámbito familiar.

Hay que destacar en este balance semestral el fuerte incremento de los delitos esclarecidos, con un aumento del 13,2% en la resolución de las infracciones penales conocidas, situando la tasa de esclarecimiento en el 48,3% del total.

Otro dato importante es produce un importante incremento en el número de efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con 95 agentes más que el año anterior. Con este incremento son ya **261 efectivos más que en 2018**, lo que supone un incremento del 7% en la plantilla real.

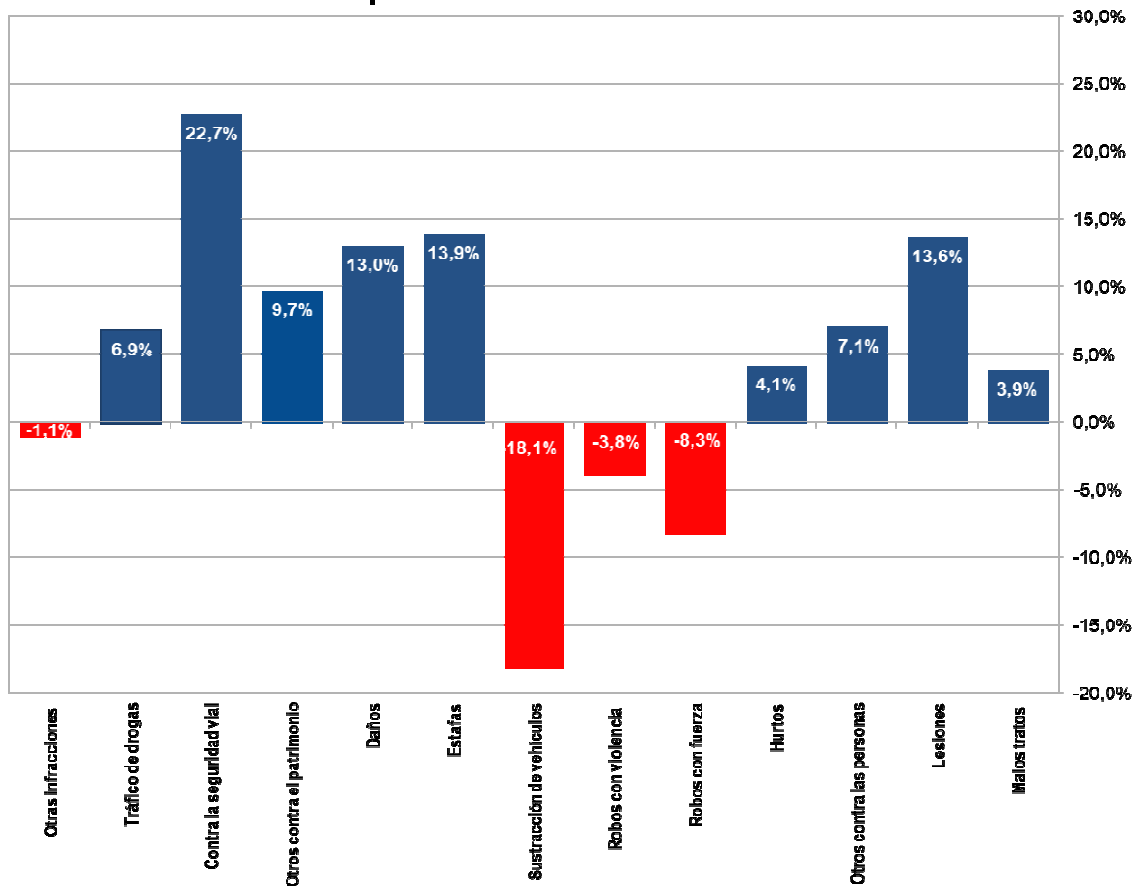


Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante los nueve primeros meses de 2021 ha sido de 19.727, lo que supone 1.233 delitos más, es decir, un 6,7% de crecimiento con respecto al mismo periodo de 2020. Pero si comparamos con el mismo periodo de 2019, ya que durante 2020 se produjo el confinamiento más estricto de la población, los datos confirman la tendencia a la baja ya que se han registrado 592 delitos menos que en los nueve primeros meses de 2019, lo que supone un descenso del 2,9%.

Los datos de estos nueve primeros meses de 2021 constatan la tendencia al **incremento de las estafas**, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line', aunque en este periodo el incremento ha sido menor que en balances anteriores, con una subida del 13,9%. En estos nueve meses las estafas se han situado en 4.237 delitos conocidos, lo que representa un 21,5% del total de los delitos conocidos en Extremadura, una cifra ligeramente inferior a la registrada en el anterior balance, que se situó en el 22%.

Variación producida en los delitos más frecuentes



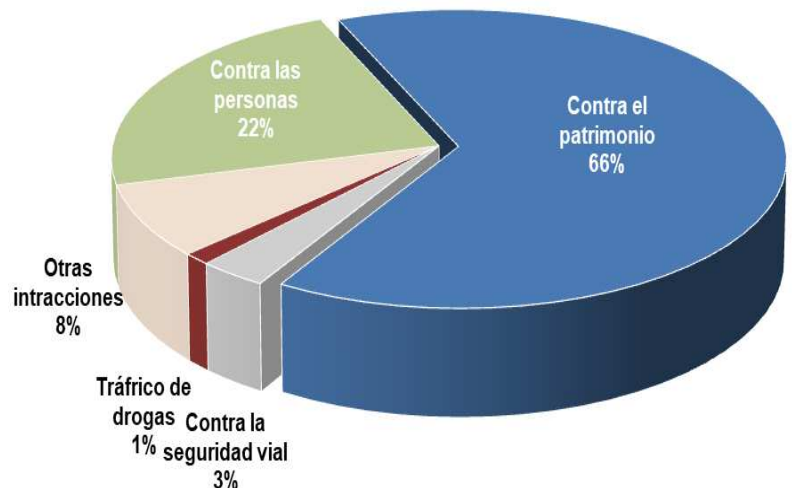
Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que desde la Delegación del Gobierno se reitera la necesidad de que se extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet o responden a correos electrónicos fraudulentos y se insiste en que además del gran esfuerzo que tanto Guardia Civil como Policía Nacional está haciendo para luchar contra estos delitos, implantando nuevos equipos de delitos informáticos y pese al incremento del 145,2% en el esclarecimiento de estos delitos, es necesaria la implicación de los ciudadanos y extremar las precauciones cuando navegamos por la red o cuando hacemos compras on-line.

Tanto las estafas 'on line' como los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en los nueve primeros meses de 2021 lo han sido contra el patrimonio: 12.798. Es decir, el 65% de los delitos conocidos en Extremadura en este periodo de 2021 han sido delitos contra el patrimonio; lo que supone que casi dos de cada tres tienen que ver con el patrimonio (robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños...).

Entre este tipo de ilícitos penales, la mayor parte son los hurtos, con un total de 3.265.991 delitos; esta tipología delictiva ha experimentado un incremento del 4,1%, rompiendo la tendencia a la baja. Los robos con fuerza en las cosas han descendido un 8,3% con 2.007 casos y los robos con violencia o intimidación también experimentan un descenso del 3,8%, detectándose durante este periodo un total de 150 delitos.

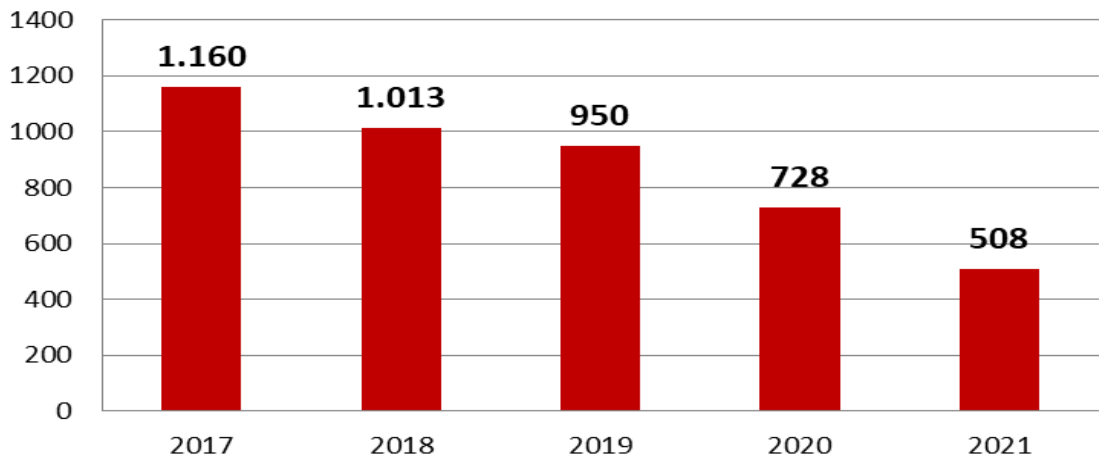
**Delitos por tipologías
Extremadura enero-septiembre 2021**





En el caso de los hurtos y de los robos hay que destacar la especial atención que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han prestado en los últimos años a las sustracciones en las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta tipología de delitos se ha producido un descenso del 30% con respecto a los nueve primeros meses de 2020, pasando de 728 sustracciones a 508 entre enero y septiembre de 2021. Pero el descenso alcanza el 49,8% con respecto a los datos de 2018, año en el que en este mismo periodo se produjeron 1.013 sustracciones.

Sustracciones en explotaciones agrícolas y ganaderas
enero-septiembre



Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos...). En esta tipología delictiva se ha producido un incremento del 8,3%, contabilizándose 4.495 delitos, 345 más que en los nueve primeros meses de 2020.

Las lesiones son los delitos más abundantes en esta tipología, y también son los que experimentan un incremento significativo, creciendo un 13,6% al contabilizarse 1.344 casos.

Del mismo modo se ha detecta un repunte en **los malos tratos en el ámbito familiar** -dentro de los que se incluye la violencia de género-, con un incremento del 3,9%, alcanzado un total de 1.070 hechos delictivos conocidos durante los nueve primeros meses de 2021, cuarenta más que en el mismo periodo del año anterior.



En cuanto a los delitos de homicidio en este balance se han contabilizado 15 casos, lo que supone un descenso del 11,8%; pero de todos ellos solo dos fueron homicidios consumados, lo que supone un descenso del 71,4% con respecto al año anterior.

Los delitos **contra la libertad sexual** de las personas registran un incremento muy importante, ya que se ha pasado de 12 casos de agresión sexual en 2020 a 21 en 2021; lo que supone un incremento del 75%; también se han incrementado los delitos de corrupción de menores pasando de 8 a 10 casos.

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que muestran un incremento del 22,7%, pasando de 507 a 622; muy vinculado al incremento de la movilidad; y el tráfico de drogas, que ha experimentado un incremento del 6,9%, pasando de 233 a 249 casos; motivado fundamentalmente por la intensificación de la acción policial contra este tipo de delitos.

La región más segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa situándose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, y a pesar de que en el periodo de análisis de este balance se contempla un incremento de los delitos conocidos de un 6,7%; su comparación con 2019 registra un descenso del 2,9%.

Los datos recogidos en el balance publicado por el Ministerio del Interior incluyen también un incremento en el índice de esclarecimiento de los delitos, con una subida del 13,2%. En los nueve primeros meses de 2021 han quedado esclarecidos 9.536 delitos, lo que supone el 49,3% del total de delitos conocidos; y se ha detenido y/o investigado a 3.001 ciudadanos, lo que supone un incremento del 3,4% respecto a 2020.

Transparencia.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es



INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA enero-septiembre 2021			
TIPOLOGÍA	enero- septiembre 2020	enero- septiembre 2021	Variación %
Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas	4.150	4.495	8,3%
Asesinatos y homicidios dolosos	17	15	-11,8%
Consumados	7	2	-71,4%
Malos tratos en el ámbito familiar	1.030	1.070	3,9%
Lesiones	1.183	1.344	13,6%
Agresiones sexuales	12	21	75,0%
Corrupción de menores	8	10	25,0%
Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	1.900	2.035	7,1%
Contra el patrimonio	12.024	12.798	6,4%
Hurtos	3.135	3.265	4,1%
Robos con fuerza en las cosas	2.188	2.007	-8,3%
Robos con violencia	156	150	-3,8%
Sustracción de vehículos a motor	116	95	-18,1%
Estafas	3.721	4.237	13,9%
Daños	2.198	2.484	13,0%
Blanqueo de capitales	4	5	25,0%
Otras infracciones contra el patrimonio	506	555	9,7%
Contra la seguridad vial	507	622	22,7%
Tráfico de drogas	233	249	6,9%
Otras infracciones penales	1.580	1.563	-1,1%
TOTAL INFRACCIONES PENALES	18.494	19.727	6,7%